



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 29 de Abril de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 405/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00008836-2/2022, La Res. CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Salvatelli, en su carácter de Titular del Centro de Justicia de la Mujer solicita la designación, a partir del 1 de mayo del corriente, de la Licenciada María Victoria Servidio para desempeñarse en el Centro de Justicia de la Mujer, por razones de servicios, con el cargo de Prosecretaria Administrativa de 1° Instancia.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante MEMO N° 7847/2022, que en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el que se pretende que designar a María Victoria Servidio se encuentra designada Silvia Susana García, a quien se le otorgó licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo por Resolución Presidencia N° 62/2022.

Que María Victoria Servidio (D.N.I. N° 30.226.726) se encuentra inscrita en el Registro de Aspirantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Número 24.932 y ha realizado los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a María Victoria Servidio, D.N.I. N° 30.226.726, con carácter interino, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Primera Instancia en el Centro de Justicia de la Mujer, a partir del 1° de mayo de 2022, mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de Silvia Susana García otorgada por Resolución Presidencia N° 62/2022 y hasta su efectiva reincorporación.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Centro de Justicia de la Mujer, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 405/2022